

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9974** *MINPE, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General, celebrada el 16 de marzo de 2013 en el domicilio social, se ha aprobado ratificar el acuerdo que se adoptó en la Junta el 15 de enero de 2013 consistente en la reducción de capital de la compañía en 60.000,00 Euros, hasta dejarlo fijado en 300.000,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 60,00 euros a 50,00 euros.

Madrid, 4 de septiembre de 2014.- El Administrador solidario, Daniel Minguito Pérez.

ID: A140044988-1